

Otorga la Acreditación a:

SPIRITS OF MÉXICO, CERTIFICADORA S.A.P.I DE C.V.

SAN ANTONIO, NO. 256, AMPLIACIÓN NÁPOLES, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03840.

como:

Unidad de Inspección Tipo A

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que <u>realizan la verificación (inspección)</u>, bajo los criterios de la norma: NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012) en la categoría de producto.

Alcance:

Bebidas Alcohólicas

TEQUILA

NOM-006-SCFI-2012 NMX-V-049-NORMEX-2004 **M**EZCAL

NOM-070-SCFI-2016 NMX-V-052-NORMEX-2016

NOM-199-SCFI-2017

(AGUARDIENTE, BEBIDAS ALCOHÓLICAS PREPARADAS, BRANDY, CERVEZA, COCTELES, GINEBRA, LICORES Y CREMAS, RAICILLA, RON, SIDRA, TEQUILA, VINO, VODKA, WHISKY O WHISKEY,)

EN ESPECÍFICO EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA NOM-199-SCFI-2017 CAPÍTULO 5 - ANEXO A.3

No. de Acreditación: OIUV-2024-029

Ampliación de Alcance aprobada por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 17 de diciembre de 2024.

Vigencia: 17 de diciembre de 2024 al 26 de agosto de 2029.





